



## METAS Y OBJETIVOS

### DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS Y REGULACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

#### MISIÓN

Cumplir y hacer cumplir con respeto, honestidad y eficiencia, las leyes y reglamentos que regulan los espectáculos públicos, la venta de bebidas con graduación alcohólica, el uso correcto de las licencias de funcionamiento dependiendo de su giro, así como brindar calidad y calidez en el servicio para la ciudadanía.

#### VISIÓN

Mantener actualizada la información de las negociaciones que existen en el municipio, para poder tomar las mejores decisiones y brindar atención oportuna a las diferentes necesidades de la ciudadanía.

Realizar en forma ágil todos los procedimientos de los diferentes servicios que se brindan en esta dirección.

Ser un organismo que aplique en forma correcta las leyes y reglamentos. Lograr a futuro que la Dirección de Espectáculos y Bebidas Alcohólicas tenga bases firmes para desarrollar las tareas que le corresponden por ley y las que se le atribuyan mediante los procedimientos adecuados.

#### OBJETIVO

Incrementar la cantidad de impuestos recaudados por concepto de expedición y revalidación de licencias municipales de funcionamiento. Actualizar el padrón de licencias.



## METAS

- Tener un registro actualizado de todos los establecimientos comerciales establecidos en Huajuapán de León y sus agencias en los límites de la mancha urbana.
- Llevar un control y registro de todos los eventos y espectáculos públicos
- Recaudar el impuesto establecido en la Ley de Ingresos Municipal, dentro de la competencia de esta Dirección.
- Regularizar las diferentes negociaciones que no cuenten con licencia municipal de funcionamiento.
- Agilizar los procedimientos de todos los servicios que se prestan en la Dirección de Espectáculos y Bebidas Alcohólicas.

